



*Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

Buenos Aires, 26 de junio de 2024.

VISTO, el contexto educativo marcado por desafíos cada vez más dinámicos, surge la necesidad de Generar una red colaborativa y solidaria entre las distintas Facultades Regionales de la UTN y el Instituto Nacional del Profesorado Técnico para mejorar la formación docente, promoviendo la excelencia académica y la innovación pedagógica, y

CONSIDERANDO:

Que la capacitación docente debe trascender las barreras tradicionales, abrazando una visión holística que integre teoría y práctica, con un modelo centrado en el estudiante que refleje la comprensión de que cada estudiante es único, con estilos de aprendizaje diversos, surge la idea de formar una red de cooperación docente para la comunidad UTN.

Que la red, tomará esta perspectiva para diseñar estrategias pedagógicas que fomenten la participación activa, el pensamiento crítico y la resolución de problemas, promoviendo así un aprendizaje más significativo en nuestros estudiantes.

Que la colaboración entre las Facultades Regionales permitirá enriquecer el proceso educativo, proporcionando al profesorado experiencias más sólidas y diversificadas.

Que, desde esta perspectiva, en el marco del proyecto INNOVA@UTN, se propone la creación de la Red Cooperativa de Capacitación Docente.



*Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

Que la Comisión de Enseñanza analizó la presentación efectuada y aconseja su aprobación.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto de la Universidad.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESOLUCIÓN

ARTICULO 1°. – Crear la **RED COOPERATIVA DE CAPACITACION DOCENTE UTN** para el fortalecimiento de la enseñanza a través de la colaboración entre las distintas Unidades Académicas que posee la Universidad, según lo establecido en el Anexo I de la presente.

ARTICULO 2°. - Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 771/2024

UTN
Mgb



*Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

ANEXO I

RESOLCUIÓN N° 771/2024

RED COOPERATIVA DE CAPACITACION DOCENTE UTN

"Fortaleciendo la Enseñanza a través de la Colaboración entre las Facultades Regionales"

1.- FUNDAMENTOS

En un contexto educativo marcado por desafíos cada vez más dinámicos, y un escenario económico y social complejo, surge la necesidad imperante de promover la colaboración entre las 30 Facultades Regionales de la Universidad Tecnológica Nacional y el Instituto de Profesorado Técnico, uniendo fuerzas para potenciar la excelencia académica y la innovación pedagógica.

En primer lugar, reconocemos que la capacitación docente debe trascender las barreras tradicionales, abrazando una visión holística que integre teoría y práctica. El cambio hacia un modelo centrado en el estudiante refleja la comprensión de que cada estudiante es único, con estilos de aprendizaje diversos. La red, tomará esta perspectiva para diseñar estrategias pedagógicas que fomenten la participación activa, el pensamiento crítico y la resolución de problemas, promoviendo así un aprendizaje más significativo en nuestros estudiantes. La colaboración entre las Facultades Regionales permitirá enriquecer el proceso educativo, proporcionando al profesorado experiencias más sólidas y diversificadas.



*Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

En este camino hacia la excelencia, la innovación pedagógica y tecnológica se erige como una piedra angular; que horizontalmente entre todas y todos, facilitará la identificación y adopción de prácticas innovadoras y tecnologías educativas

La integración y valoración de diversas experiencias enriquecerá significativamente la formación del profesorado al exponerlo a una amplia gama de realidades, perspectivas y enfoques educativos.

La incorporación del modelo de enseñanza centrado en el estudiante y el enfoque para la promoción de competencias representa un hito significativo en la evolución de la educación en la UTN. Esta red colaborativa se convierte en un espacio dinámico donde la innovación pedagógica y la preparación integral de las y los docentes se entrelazan, abriendo nuevas oportunidades y posibilidades para la formación del siglo XXI.

2.- OBJETIVO GENERAL

Generar una red colaborativa y solidaria entre las 30 Facultades Regionales de la UTN y el Instituto Nacional del Profesorado Técnico para mejorar la formación docente, promoviendo la excelencia académica y la innovación pedagógica.

3.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Desarrollar y compartir estrategias pedagógicas que fomenten la participación activa, la colaboración y el pensamiento crítico, asegurando así un enfoque centrado en el estudiante.
- Identificar, adoptar y alentar el uso de tecnologías educativas de vanguardia para enriquecer los procesos de enseñanza y aprendizaje.



*Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

- Facilitar la colaboración entre diferentes disciplinas dentro de la red para promover un enfoque interdisciplinario en la capacitación docente, reflejando la complejidad del entorno educativo actual.
- Crear un espacio en el Campus SIED para facilitar la gestión de esta capacitación, la comunicación intercambio de recursos, y colaboración entre docentes de la UTN.

4.- LÍNEAS DE TRABAJO

1. Enseñanza Centrada en el Estudiante: Estrategias Prácticas: Explorar e ilustrar técnicas y estrategias concretas para implementar un enfoque centrado en el estudiante en el aula. Incluir ejemplos de actividades prácticas, estudios de casos y experiencias exitosas.
2. Desarrollo de Competencias para el Siglo XXI en la capacitación Docente: Profundizar en las competencias clave que los educadores deben cultivar y cómo integrarlas en la formación docente. Incluir discusiones sobre trabajo en equipo, resolución de problemas, pensamiento crítico y habilidades digitales.
3. Nuevos escenarios para la educación universitaria: Explorar las últimas tendencias en tecnologías educativas y cómo pueden ser integradas para mejorar la experiencia de aprendizaje. Presentar casos prácticos de la implementación exitosa de herramientas digitales en la educación. Reflexionar acerca de las nuevas opciones pedagógicas de intervención docente y especificidades de las modalidades: sincrónicas, asincrónicas, hibridación y bitonalidad.
4. Evaluación Auténtica y Centrada en Competencias: Profundizar en métodos de evaluación que vayan más allá de la evaluación tradicional y midan las competencias



*Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

adquiridas por los estudiantes. Discutir estrategias para proporcionar retroalimentación efectiva y apoyar el desarrollo continuo.

5. Innovación Pedagógica a través de la Investigación Colaborativa: Examinar la importancia de la investigación aplicada en la mejora de las prácticas pedagógicas. Destacar proyectos de investigación colaborativa entre las Facultades Regionales y discutir cómo la investigación puede informar la innovación en la enseñanza.

6. Actualización disciplinar: Ofrecer propuestas de desarrollo profesional personalizadas para los profesores que aborden áreas identificadas para mejorar su práctica docente, incluyendo talleres, seminarios, mentoría, etc.

5.- METODOLOGÍA

Se realizarán conferencias, talleres y actividades sobre los temas, abordados por docentes o referentes propuestos por las Secretarías Académicas de las Facultades Regionales.

Para la presentación de la propuesta la Facultad Regional, a través de su Secretaría Académica, completará el formulario que se adjunta a la presente (Anexo 1)

Las mismas serán por video conferencia en el sistema de la Universidad y con una frecuencia quincenal.

La Duración de cada instancia será de una hora y se llevarán a cabo preferentemente en horario vespertino.

Se priorizarán las propuestas cuyos temas no se hayan abordado con anterioridad.

Si se trata de una experiencia práctica de enseñanza, se sugiere que la presentación refiera a:



*Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

- Responsable de la experiencia
- Propósitos
- Breve descripción de su desarrollo
- Destinatarios
- Fundamentos
- Ventajas y dificultades registradas en su implementación
- Opiniones de los estudiantes (si las tienen)
- Sugerencias para los colegas que deseen implementar la misma estrategia

Las conferencias serán grabadas y con permiso del o la conferencista podrán ser editadas y publicadas en el Repositorio del Programa INNOVA @UTN o utilizado para complementar cursos de capacitación de la Universidad, siempre que sean de carácter gratuito.

La Secretaría Académica de la Universidad otorgará las certificaciones correspondientes, a cada docente a cargo de la propuesta y a los participantes (con carácter de participación).

Toda la actividad es ad honorem.

Los disertantes ceden los derechos de uso y divulgación de la conferencia grabada a la Universidad a través del formulario adjunto (Anexo 2).

6.- PROCEDIMIENTO PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD DOCENTE

1. Cada participante se inscribe a través de la automatriculación en el aula virtual del campus SIED destinada para a tal fin.
2. En dicha aula figura el enlace de acceso a la conferencia e información que el disertante desea compartir



*Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

3. Se publica una encuesta para el acceso al certificado
4. El cupo para participar a través de ZOOM es de 250 personas. Si se excediera ese cupo, se transmitirá a través de Youtube.
